ANEXO - RESOLUCIÓN N° 8/CACFJ/16

CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

RES. CACFJ N° 08/16

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2016

VISTO:

Las Actuaciones CFJ CAP N° 518, 584, 735, 775, 776 y 785 con las solicitudes efectuadas por las distintas dependencias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las propuesta efectuadas por el Sr. Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ Nº 324/16, y

CONSIDERANDO:

Que por las Actuaciones mencionadas se han solicitado la realización de distintas actividades académicas cuyos contenidos otorgan el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que las actividades académicas propuestas son: *Taller de supervisión de casos para el equipo de Psicología Forense de la Dirección Médica Forense del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Taller interno permanente para Cuerpo de Mediadores "Práctica y rol profesional"*, *Tutoría docente de la práctica de Co-mediación a distancia para el Centro de Mediación del CMCABA, Taller de supervisión para el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Introducción a la criminología para profesionales de la Mediación, II Taller Internacional sobre cuestiones fundamentales del Juicio por Jurados y técnicas de destreza en litigación con Jurados populares y Taller de estilos y técnicas narrativas.*

Que el pleno desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires actualiza la necesidad de realizar actividades de difusión, análisis y debate de sus contenidos e implicancias.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Autorizase al Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial a realizar las actividades académicas mencionadas en los Considerandos, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I a VII.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad; al Consejo de la Magistratura; al Ministerio Público; publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ Nº 08/16

Lozano, Luis -Presidente
Casás, José O.
Dupuy, Daniela
Giavarino, Magdalena
Gómez, Alejandro
Kestelboim, Mario
Nonna, Silvia

ANTE MI: Eduardo Molina Quiroga

CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

RES. CACFJ N° 08/16

ANEXO I

ACTIVIDAD:

TALLER DE SUPERVISIÓN DE CASOS PARA EL EQUIPO DE PSICOLOGÍA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Destinatarios	Agentes designados por la Dirección de Medicina Forense
Duración	Cuatro (4) módulos de diez (10) horas anuales.
Regularidad	Una (1) inasistencia por módulo
Observaciones	No se realizará durante las ferias judiciales

Objetivos:

Generar una herramienta útil para la labor de los peritos psicólogos.

Contenidos:

Debido a la propia modalidad del taller, el contenido se construye en cada encuentro, con el material que aportan los peritos psicólogos, la articulación con la teoría y la supervisión del docente. Se busca realizar una revisión preliminar de aquellos informes periciales, que por su complejidad y relevancia, resultan un invalorable aporte que acrecienta y profundiza los conocimientos necesarios para realizar la tarea judicial.

ANEXO II

ACTIVIDAD:

TALLER INTERNO PERMANENTE PARA CUERPO DE MEDIADORES “PRÁCTICA Y ROL PROFESIONAL”

Destinatarios	Agentes designados por la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos de la Dirección de Política Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Duración	Dos (2) módulos de diez (10) horas anuales.
Regularidad	Una (1) inasistencia por módulo
Observaciones	No se realizará durante las ferias judiciales

Contenidos:

Debido a la propia modalidad del taller, el contenido se co-construye en cada encuentro, con el material que aportan los mediadores, la articulación con la teoría y la supervisión del docente.

Módulo teórico: los contenidos se determinan de acuerdo a las necesidades que surjan en la dependencia. Se desarrollan mediante lecturas grupales con debate y reflexión.

Modalidad:

En cada encuentro dos mediadores designados con antelación serán los encargados de aportar sus notas, con el debido resguardo de la confidencialidad, sobre alguna de las mediaciones que le ha sido asignada, señalando los impactos personales o sentimientos que su desarrollo o contexto le hubieran causado.

Sobre la base de esas notas se realizará la reflexión y supervisión por parte del Docente a cargo a fin de generar las propuestas que sean necesarias.

CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

RES. CACFJ N° 08/16

ANEXO III

ACTIVIDAD:

TUTORÍA DOCENTE DE LA PRÁCTICA DE CO-MEDIACIÓN A DISTANCIA PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN DEL CMCABA

Destinatarios	Agentes designados por el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Duración	Dos (2) módulos de diez (10) horas.
Regularidad	Una (1) inasistencia por módulo
Observaciones	Evaluación final obligatoria

Fundamentos:

Teniendo en consideración la labor coordinada entre los distintos poderes judiciales del país haciendo efectivo el acceso a la justicia sin limitaciones territoriales, tal como se viene trabajando en el marco de la "Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus), habiendo recibido la capacitación básica de Co-Mediación a distancia el equipo de trabajo perteneciente al Centro de Mediación del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A., y siendo inminente la necesidad de prestar el servicios de acceso a la justicia en este sentido, es que surge la necesidad de brindar la tutoría de referencia.

Objetivo general:

Adquirir conocimientos acerca de la práctica referente a la nueva modalidad de co-mediación a distancia para comenzar a intervenir en conflictos de los justiciados a través de esta metodología donde sus actores viven distanciados geográficamente.

Objetivos específicos:

- Propiciar la práctica para la experiencia innovadora.
- Reforzar conocimientos metodológicos, prácticos y conceptuales derivados del caso conociendo la metodología diseñada y aplicada en nuestro Centro de Mediación de la UBA tendiente a armonizar criterios y promover buenas prácticas.
- Reflexionar sobre la práctica de la mediación familiar y/o penal, en particular sobre la comediación realizada a distancia con medios tecnológicos.

Contenidos:

1. Apoyo Interdisciplinario en Mediación familiar a distancia.
2. Seguimiento en Mediación Familiar a distancia.
3. Marco Institucional. Estadísticas.

ANEXO IV

ACTIVIDAD:

TALLER DE SUPERVISIÓN PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN Y MÉTODOS ALTERNATIVOS DE ABORDAJE Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Destinatarios	Agentes designados por el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Duración	Dos (2) módulos de diez (10) horas.
Regularidad	Una (1) inasistencia por módulo
Observaciones	-

Objetivos:

1. Revisar el ejercicio del rol de mediador en los casos de mediación penal y conflictos atravesados por la violencia, tendiente a construir la especificidad del rol en el contexto y una identidad profesional.
2. Reflexionar acerca de las intervenciones, dificultades e inquietudes que plantea un caso a su mediador.
3. Cuidar la calidad de la labor de la mediación y ofrecer un ámbito de reflexión compartido para las dificultades que plantea el rol.

Contenidos:

Parte I: La mediación en el ámbito penal y contravencional.

- El lugar del tercero.
- El rol de mediador en los casos de mediación penal.
- Especificidades del dispositivo en el sistema de justicia penal: definición de objetivos, roles, el lugar del estado, el imaginario social del, características de la demanda y expectativas de resultados de los participantes.
- Distintos enfoques de mediación: restaurativo, *problem solving*, transformativo.
- El rol del mediador, identidad profesional y el encuadre institucional

Parte II: Distintas temáticas de los conflictos en el ámbito penal: desafíos para el mediador

- Jóvenes en conflictos con la ley penal. Especificidades de la labor de la mediación penal juvenil y perspectiva restaurativa.
- Familias atravesadas por la violencia familiar. Especificidades y debates sobre la implementación de la mediación en casos.
- El lazo social en las relaciones vecinales y barriales. Especificidad y objetivos y perspectiva de la transformación cultural y gestión social de la mediación.

CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

RES. CACFJ N° 08/16

ANEXO V

ACTIVIDAD:

INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA PARA PROFESIONALES DE LA MEDIACIÓN

Destinatarios	Agentes designados por el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Duración	Dos (2) módulos de diez (10) horas.
Regularidad	Una (1) inasistencia por módulo
Observaciones	-

Objetivo general:

Dotar a los mediadores de herramientas teóricas y prácticas que resulten de utilidad para trabajar con diferentes tipologías delictivas.

Objetivos específicos:

1. Enfocar la justicia restaurativa desde una perspectiva criminológica, para examinar sus fundamentos y su relación con las conductas delictivas.
2. Profundizar en el tema de la victimología, para entender la relación víctima-sistema penal y víctima-victimario.
3. Examinar aquellas teorías criminológicas que resultan de utilidad a la hora de analizar y trabajar la relación víctima-victimario en mediación.
4. Estudiar las características de las diferentes tipologías delictivas, para poder planificar la intervención del mediador teniendo en cuenta las exigencias específicas de caso presentado, según el tipo de delito.
5. Exponer las directrices de una entrevista criminológica, para integrar los instrumentos de trabajo ya existentes con elementos que se refieren a lo peculiar de determinadas conductas delictivas.
6. Proponer los resultados más recientes y novedosos de la investigación criminológica que guardan relación con la práctica de la mediación.

Contenidos:

<u>El objeto de la criminología</u>
La dificultad de definir la criminología como ciencia
Los objetos “variables” de la criminología
Criminología y sistema penal
Criminología y penas alternativas
Criminología y justicia restaurativa

<u>Selección de teorías criminológicas</u>

Asociaciones diferenciales, aprendizaje social, *rational choice theories*, desarrollo moral
Anomia y delito
Teorías ecológicas
Subculturas
Interaccionismo simbólico y etiquetamiento
Teorías del control
Criminología critica

Tipos de delito
Delitos contra la persona y contra la propiedad
El delito violento
Criminalidad juvenil
Carreras criminales
Criminalidad económica y delitos de cuello blanco
Criminalidad organizada

Criminología de la vida cotidiana
La investigación científica en criminología
La criminología teórica y la criminología clínica
La entrevista criminológica

Víctimas, victimización y criminalidad
El re-descubrimiento de las víctimas del delito por parte de la criminología
Las victimologías: positivistas, radical y crítica
La naturaleza de la victimización
La victimización secundaria

Nuevas tendencias en criminología
La criminología del daño social
Peacemakining criminology

CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

RES. CACFJ N° 08/16

ANEXO VI

ACTIVIDAD:

II TALLER INTERNACIONAL SOBRE CUESTIONES FUNDAMENTALES DEL JUICIO POR JURADOS Y TÉCNICAS DE DESTREZA EN LITIGACIÓN CON JURADOS POPULARES

Destinatarios	Magistrados, Funcionarios, Integrantes del Ministerio Público, empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	Dos (2) jornadas
Regularidad	100 % de asistencia
Observaciones	Actividad organizada junto al Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Fiscal. Participarán tres expositores provenientes de Estados Unidos de Norteamérica

Contenidos:

- Conferencia plenaria: la selección de un caso penal, a cargo de **David Callaway**
- Trabajo en talleres diferenciados para Jueces, Fiscales y Defensores
- Conferencia plenaria: la admisibilidad de la prueba para el juicio, a cargo de **Edward Prado**
- Conferencia plenaria: la audiencia de *voir dire*, a cargo de **Martin Sabelli**
- Conferencia plenaria: recursos en el juicio por jurados, a cargo de **David Callaway**, **Edward Prado** y **Martin Sabelli**
- Conferencia plenaria: las instrucciones del juez al jurado, a cargo de **David Callaway**, **Edward Prado** y **Martin Sabelli**

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 8/CACFJ/16 (continuación)

ANEXO VII

ACTIVIDAD:

TALLER DE ESTILOS Y TÉCNICAS NARRATIVAS

Destinatarios	Magistrados, Funcionarios, Integrantes del Ministerio Público, empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	Diez (10) horas.
Regularidad	Una (1) inasistencia
Observaciones	Instancia de evaluación optativa

Objetivos:

Lograr que cada persona pueda redactar casos utilizando distintos estilos literarios.

Contenidos:

1. Comprensión de textos y distintos estilos y técnicas narrativas.

2. Tomar un caso e ir modificando el mismo a lo largo de todo el curso de acuerdo a los distintos estilos narrativos aprendidos (cada clase se trabajará sobre un estilo diferente y el estudiante deberá ir transformando el mismo texto de acuerdo al estilo narrativo enseñado)

FIN DEL ANEXO